



72711

72711

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español y sus colonias, a favor de:

INDUSTRIAS AUXILIARES METALURGICAS, S.A.  
(I.A.M.S.A.)

entidad española, domiciliada en Barcelona, calle de Numancia, nº 36, relativo a:

"ESTANTERIA DESMONTABLE"

=====

727 11



MEMORIA DESCRIPTIVA

5 En las estanterías usadas preferentemente en los talleres y fábricas con destino a almacenar barras, tubos, perfiles laminados y demás artículos de gran longitud, interesa queden satisfechas una serie de condiciones, entre las cuales pueden señalarse las siguientes:

a) Aprovechamiento del espacio en su sentido vertical, para obtener almacenes de menos superficie. - - -

10 b) Fácil instalación del conjunto de estanterías y manejo de las mismas, para poder variar su posición, de acuerdo con los materiales a almacenar y a la necesidad de pasillos a establecer entre los diversos conjuntos, para mejor aprovechar el espacio y mejorar la distribución de los materiales por el almacén. - - - -

15 c) Conjuntos de estanterías que puedan soportar mucho peso para poder almacenar perfiles, barras o tubos de elevado peso por metro lineal. - - - - -

20 Asimismo debe evitarse el inconveniente que representa la clasificación de perfiles y barras, colocados corrientemente contra una pared del almacén sobre la que apoyan, teniendo ésta que aguantar fuertes presiones laterales.

25 En la actualidad, los diversos tipos de estanterías que se vienen empleando no satisfacen plenamente las citadas condiciones, y por ello con vistas a obtener

72711'



un tipo que sea apto para satisfacerlas sin excepción y que a la vez sea de fácil construcción y de precio de coste razonable, se ha ideado la estantería perfeccionada que constituye el objeto del presente Modelo de Utilidad, el cual, en esencia, se caracteriza por comprender: dos conjuntos de piezas acoplables unas a otras a manera de escalas, cuyas piezas están constituidas por una base o peana de perfil en U, limitada en sus extremos por unos testeros; dos pies derechos o montantes solidarios a la base en sus extremos, encajables por su parte superior a la parte interna de la base en U de la pieza superior y a los testeros de la misma. - - - - -

Como característica adicional, que a pesar de tener carácter potestativo presenta también interés práctico, queda previsto el hecho de que la base de la pieza inferior del conjunto presente unas aletas o prolongaciones de apoyo que aumentan la estabilidad de cada conjunto de piezas acoplables. Igualmente, con carácter potestativo, queda prevista la particularidad de que los dos conjuntos de piezas acoplables estén dispuestas a una distancia determinada por la longitud de las piezas a soportar, cuyo peso coadyuva a la estabilidad de cada conjunto. - - - - -

Para facilitar la comprensión de las ideas precedentes, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una for-



727 1 1'

55 ma de realización de una estantería haciendo referencia  
 a los planos que acompañan la presente memoria, los cua-  
 les, dado su fin ilustrativo, deberán ser interpretados  
 como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a  
 la amplitud de la protección legal que se recaba. En los  
 dibujos: - - - - -

60 Figura 1, representa una de las piezas que cons-  
 tituyen la estantería, vista en perspectiva. - - - - -

Figura 2, es un conjunto formado por dos piezas aco-  
 plables montadas, vistas en perspectiva. - - - - -

Figura 3, es una vista en sección transversal, se-  
 gún la línea III-III de figura 1. - - - - -

65 En las diversas representaciones puede apreciarse  
 que la estantería se compone de dos conjuntos a manera  
 de escalas constituidos por unas piezas, que comprenden:  
 una base o peana de perfil en U (1) limitada en sus ex-  
 tremos por unos testeros (2) y unos pies derechos o mon-  
 tantes (3) solidarios a los extremos de la base. - - - - -  
 70

La peana o base (1') correspondiente al estante  
 inferior puede, facultativamente, presentar unas aletas  
 o prolongaciones de apoyo (4), cuya misión es determinar  
 la posición del conjunto mejorando la estabilidad del  
 mismo. - - - - -  
 75

Según es de apreciar en figura 2, la unión o  
 montaje de los elementos descritos se realiza como sigue:

727 11



80 por los extremos superiores de los pies derechos o mon-  
 tantas (3) de la pieza constitutiva del estante inferior,  
 se monta la base del estante siguiente, al introducir y  
 acoplar dichos pies derechos o montantes (3) en la cavi-  
 dad formada en la base (1) del estante superior por el  
 perfil en U y los testers (2) que la delimitan. Dicha  
 operación debe efectuarse tantas veces como estantes se  
 85 deseen montar, formándose una escala, la cual, junto a  
 otra escala paralela dispuesta a distancia conveniente  
 permite la colocación en las mismas, a las distintas al-  
 turas, de los perfiles, barras, tubos, etc., que es  
 necesario almacenar. - - - - -

90 Efectuada la descripción que precede, debe hacer-  
 se constar, que la realización del presente modelo po-  
 drá tener lugar en todas las variantes de detalle que  
 la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuan-  
 to a dimensiones, número de piezas integrantes, materia-  
 95 les empleados en las mismas, forma de acoplamiento mú-  
 tuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con  
 ello no se desvirtúe su espíritu ni quede alterada su  
 esencialidad, que es la que se resume en la primera de  
 las reivindicaciones que se siguen, ya sea considerada  
 100 aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias  
 de las reivindicaciones restantes.

N O T A

Se declaran de propiedad y novedad y utilidad pa-  
 ra todo el territorio español y sus colonias, las si-

727 11



105 guientes,

REIVINDICACIONES

110 1.- Estantería desmontable, caracterizada por comprender: dos conjuntos de piezas acoplables unas a otras a manera de escalas, cuyas piezas están constituidas por una base de perfil en U, limitada en sus extremos por unos testeros; dos montantes solidarios a la base en sus extremos, encajables por su parte superior a la parte interna de la base en U de la pieza superior y a los testeros de la misma. - - - - -

115 2.- Estantería desmontable, según la reivindicación anterior, caracterizada porque la base de la pieza inferior del conjunto presenta unas prolongaciones de apoyo que aumentan la estabilidad de cada conjunto de piezas acoplables. - - - - -

120 3.- Estantería desmontable, según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque los dos conjuntos de piezas acoplables están dispuestas a una distancia determinada por la longitud de las piezas a soportar, cuyo peso coadyuva a la estabilidad de cada conjunto. - - - - -

125

4.- "ESTANTERIA DESMONTABLE". - - - - -



72711

130 Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

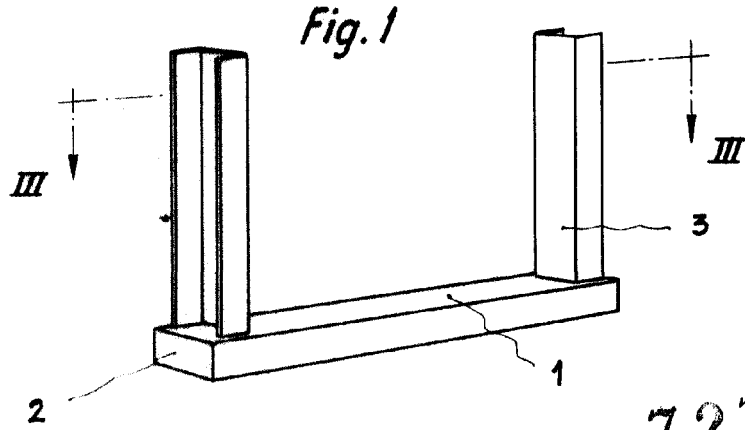
BARCELONA, 18 MAR. 1959

P. A.

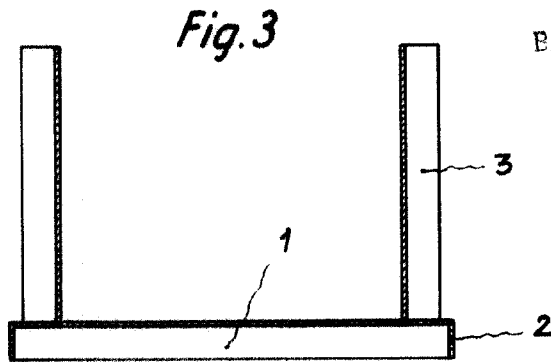
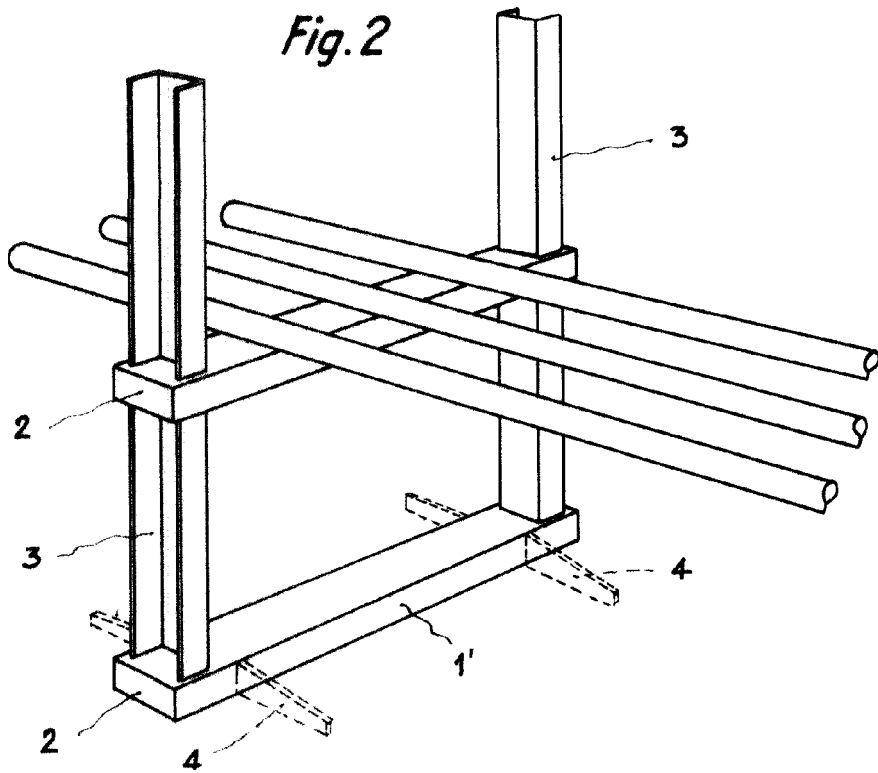
MARCELINO CURELL SUÑOL

P. P.

ar.



727 11



BARCELONA, 18 MAR. 1959

P. A.  
MARCELINO CURELL SUÑOL  
P. P.

Escala variable